

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1812.

S. Cosme y S. Damian, y S. Peregrino y Elceario CC.

El Jubileo sigue en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas. sale el sol á las 6 h. 5' y se pone á las 5 h. 56'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 50' 56". Es el 22 de la luna: q. meng. á las 2. h. y 5' tar. en Canc. buen tiempo: sale á las 10 h. 48' noch. sep. 11 h. 35' mañ. del 28.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
 Prim. baxa á las 12 h. 32' madr. || Seg. baxa á las 12 h. 58' tard.
 Prim. alta á las 6 h. 46' mañ. || Seg. alta á las 7 h. 14' noch.

PICOTAZO A LA ABEJA.

*Un alma tienes no mas,
 si la pierdes qué harás.*

No lo digo por tanto hermana Abeja, no hay que asustarse, que hablo de texas abaxo, y la cosa tiene remedio.

Dígolo por aquel memorable pensamiento de V. en su número para que un individuo de las Córtes lo sea de la Regencia, que, la verdad sea dicha, ha llenado de regocijo. Ya se ve, yo soy uno de los mas amantes de la Constitucion, y en figurándome que este sería el medio de verla puesta en planta sin quitar un ápice, me electrizo. No hay duda, el caballero diputado que por esta disposicion se pusiera entre la legislatura

y el gobierno, se abrazaría tan tierna y afectuosamente con la Regencia como el Galeote con la canasta de colar, y no formarían mas que una sola y misma persona. Además el cargo de diputado saldría de esa especie de aridez y sequedad en que con austeridad sobrada se le ha puesto. En fin, está dicho todo, las Cortes y la Regencia serían una misma cosa; y entonces ¡que delicia para nosotros los patriotas!

Solo me ocurre una dificultad. Esos malditos de cavilosos (ya V. me entiende) creen que en medio de la diversidad de opiniones que ocupan las cabezas de los españoles, poco acostumbradas á pensar en cómo eran mandadas, una sola se advertía comun á todos, una que fixaba todas sus esperanzas, una que era la áncora única de la libertad, una en que convenían los rancios y los noveles, una en fin que por su realidad y por su ilusion está destinada exclusivamente á tenernos unidos y apartar de nosotros los horrores de la anarquía. Esta era las Cortes nacionales. No hay español que no las reverencie, y aun para los que no saben ni se ocupan en lo que son Cortes, esta es una palabra mágica y encantadora.

Se desacreditaron para siempre las juntas, y nunca formarán ya un gobierno central entre españoles; las Regencias solas se desacreditaron tambien, y no nos reunirán en la debida obediencia al gobierno; tambien ha flaqueado el concepto de Regencia con Cortes; pero el desahogo en las quejas, y la esperanza en nuestro gran centro de reunion las Cortes, hacen poco sensible el mal, y nunca producirán ni federalismo ni anarquía. Con que, en el crédito de las Cortes, en su conservacion preciosa en el ánimo íntimo de los españoles se cifra nuestra independendencia y nuestra libertad.

Y ahora digo yo ¿Si estas se desacreditan y rompemos este fuerte lazo que nos une?... Mientras V. medita sobre ello, vaya una preguntilla. ¿La intromision (digámoslo así) de la legislatura en el poder ejecutivo, sea directa ó indirecta, podrá amancillar esta opinion que justamente nos merecen las Cortes? Los serviles con sus argumentillos de ambicion, democracia, anarquía y qué se yo que mas, que no dirán? Y los liberales, digo, con aquello de los principios, de la separa-

cion de poderes, y algo de lo personal que se mezcla siempre en estas disputas, quanto no gruñirán? Acaso gritarán unos y otros ¿y esto quanto no podrá refluir en la libertad de la imprenta, niña todavía y delicada?

Qué se yo, por mi parte yo diría que cada uno en su casa y Dios en la de todos, y que bien está S. Pedro en Roma....

Es de V. afectísimo hermano, esposo y enemigo—El Zángano.

Artículo comunicado. = A. D. P. J. y C.

Compadre y Señor mio: V. se ha propuesto en sus diálogos entre Fr. Patricio y Fr. Servilio un fin seguramente muy laudable, qual es, el de desviar á los hombres del amor que tienen naturalmente á sus costumbres y usos viciosos aprendidos por rutina. Pero amigo, las preocupaciones políticas y religiosas son y serán siempre el mayor obstáculo que tenga que vencer un pueblo que trate de recobrar su libertad. De aquí pues el que la oposicion del M. R. P. F. renegado á ponerse de segunda instancia el hábito santo de su orden es natural y justa. El Vicario capitular podrá dar al efecto órdenes y decretos; pero se cansará siempre en vano, porque, valga la verdad, compadre, un fraile que se acostumbra á llamar al peluquero para que le corte una buena cresta de gallo en vez de cerquillo, y lleva una sobrepelliz guarnecida de encaxe, muy cortita y sahumada de almizcle; como quiere V. que cargue con un saco de alucema oliendo á sudor mohoso? ¿Como quiere V. que en vez de ir á casa de mi Sra. Doña Fulana de Tal á merendar opiparamente, porque es hermana mayor de la cofradía á que ha predicado, pase á un refectorio donde un legote molondro le presente media docena de rábanos y un platicillo de escamocha? Compadre, á santo que no suda el demonio es quien le limpia, dice el refran; y para ser tonto no es menester romper cátedras ni ir á la Universidad. Para matar al fraile darle convento: no, amigo mio: la entrada de los franceses en Andalucía fué para frailes y monjas tortas con chocolate: sí señor. V. quiere que el otro prevendado no predique septenarios de S. José ni novenitas que valgan muchos

pesos fuertes en la Pastora, y que á trueque de disparates no se compren mucetas de terciopelo para echar piernas á costa de los tontos de Cádiz en pasando á las bienaventuranzas del padre Isla. Pues sepa V. que se ha hecho tan devoto de S. Alberto Monge este divino señor, tan útil en la iglesia de Dios como todos los de su rango y clase, que no hay conversacion, como suele decirse, sin Agustino. Compadre, compadre, V. intenta un imposible. Doña Codicia es dama eclesiastica. Sacristan conozco yo que comerciaba en el año de la epidemia (buena cosecha hubo aquel año) en caxas de muertos, y hoy tiene honores de cura, y no se dexará cortar un dedo por veinte mil duros; y cuidado que á porro y majadero no le ha ganado nadie hasta ahora. Dios pague la caridad de haberle ordenado á un santo obispo que aseguraba eran de mucha utilidad los santos simples, pues solamente se hacia de ellos conmemoracion y disminuian el rezo. Adelante; y sin omitir aquello de los legotes que llevan la media hogaza de pan diaria, privando al soldado tullido de un ochavo, concluyo con decirle que si solamente consistiese en el pan, poco importaba; pero no hay confiteria que descanse, tabernero que esté parado, verdulero á quien no se le embista, carnicero á quien no le arranquen, aunque sean dos terneras; y en fin, donado anda por esas calles de Dios que pide hasta las tapaderas de las alcarrazas con que se cubren las jarritas en casa de su hermana ó madre de ropa. Vaya V. á despreocupar á estos y otros danzantes: escriba V. diálogos á montones que aquí estoy yo para sacar la cara por ellos y defenderlos hasta la pared de enfrente. =
J. M. y F.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. A la *posada de los Angeles*, frente la Alhóndiga, han llegado siete carros de la Mancha con vino de Valdepeñas de superior calidad para vender; se avisa asimismo que á su vuelta recibirán carga, encargos y pasajeros para Madrid y su carrera; en la misma posada darán razon.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.